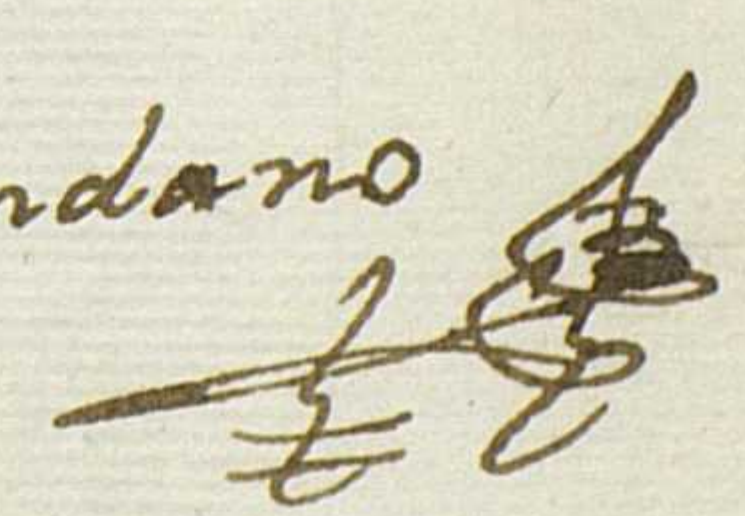


Por el oficio de V. S. de 31 del pasado, quedo ente-
 rado de las críticas circunstancias en que se
 hallan esta M. N. y M. L. Provincias, y si bien
 celebráranse ocurrir a ellas con qualquiera can-
 tidad de dinero; ni me hallo con disposición
 para ello, ni con orden de la Superioridad p.
 ejecutarlo, y si, al contrario, con una el correo
 anterior, para entregar al Hom^{or} del correo
 de Santander qualesquiera caudales que caure
 esta Casa principal, para atender a los gar-
 tos del nuevo camino que se está construyen-
 do del citado Santander a la Rioxas; cuya
 noticia doy a V. S. para su gobierno.

Dios que a V. S. m. d. a. Victoria 1^o de
 Febrero de 1808.

Luis Ant^o de Candano 

Or.
 D. Pedro Ramon de Echeverria.